











616 to Marchid 32000 15

A-1422



## MEMORIA CIENTÍFICO-DESCRIPTIVA

DE LAS AGUAS

MINERO-MEDICINALES

DE LA

# FAVORITA DE CARABAÑA

PROVINCIA DE MADRID

AUTORIZADA

por Real Orden de 11 de Diciembre de 1883

MADRID

FIPOGRAFÍA GUTENBERG
Calle de Villalar, núm. 5
1884



44708

#### MEMORIA CIENTÍFICO-DESCRIPTIVA

DE LAS AGUAS

#### MINERO-MEDICINALES

DE LA FAVORITA DE CARABAÑA



## MEMORIA CIENTÍFICO-DESCRIPTIVA

DE LAS AGUAS

MINERO-MEDICINALES

DE LA

## FAVORITA DE CARABAÑA

PROVINCIA DE MADRID

AUTORIZADA

por Real Orden de 11 de Diciembre de 1883



MADRID

TIPOGRAFÍA GUTENBERG Calle de Villalar, núm. 5 1884



### INTRODUCCION

Es indudable que las aguas minerales naturales constituyen un verdadero tesoro para la salud. Pero también es indudable, que á pesar de cuanto se ha dicho respecto de la riqueza de ellas, en nuestro suelo y en el extranjero, faltaban, sin embargo, aguas que reunieran las condiciones necesarias en la esfera de purgantes, atemperantes y depurativas, difíciles éstas si habían de llenar las exigencias de la ciencia, en todas sus indicaciones.

Presentándose las de Carabaña bajo los auspicios más lisonjeros, comprendí que sería necesario fijarles una esfera de acción conveniente y que á las mismas correspondiera.

Para la prosecución de este objeto, era preciso tener los datos é informes que acerca de las mismas emitieran los profesores que ejercen sus funciones en primer término, en los grandes establecimientos de Beneficencia y clínicas de la Facultad de Medicina; sin que por ello se dejase de aprovechar á la vez, la experiencia clínica, que á todos suministra su visita particular, en el ejercicio del ministerio más sublime

de la humanidad; á los que unidos los de corporaciones y *Academias científicas* de la Medicina, completarían con verdadera justificación é imparcialidad, lo que no puede dudarse, interrogando la razón y el prestigio de la ciencia.

Antecedentes había de la gran bondad y propiedades medicinales de las Aguas de Carabaña, por lo que el vulgo, al través de los tiempos, les atribuía efectos prodigiosos; y aparte de esto, en épocas posteriores, entre otros distinguidos médicos, el conocido y reputado Dr. D. Mariano Benavente, había tenido ocasión de conocerlas, en sus más minuciosos detalles, hace más de treinta años, prescribiéndolas no sólo al interior y como purgante de preferencia, sino también al exterior como detersivo, en numerosos casos ó enfermedades; antecedentes basados en la observación y la experiencia médico-quirúrgica.

No me hubiera, sin embargo, decidido á desarrollar mayores esfuerzos, fomentando la propagación de estas aguas, sin contar con el proceso analítico, piedra de toque para el conocimiento de ellas, que pone de manifiesto sus principios mineralizadores y composición, lo que unido al práctico en su empleo completan de una manera positiva sus propiedades, efectos y resultados; todo lo cual tenía que ser practicado por personas de cuya competencia no fuese posible dudar.

Para su primer análisis, se encargó al Catedrático de Química general de esta Universidad Central, Don Ramón Torres Muñoz de Luna, quien se personó en el manantial y extrajo de él la cantidad de agua necesaria para practicar aquel trabajo: ejecutado éste, su resultado comprobó desde luégo la rica mineralización que se sospechaba en estas aguas, lo que me animó á proseguir en su investigación, con el fin de obtener extensamente y de una manera indubitable, sus resultados en la práctica médica, cuestión la más importante en todo medicamento ó producto medicinal, y especialmente en aguas minerales naturales, pues es sabido que no siempre ó en todos los casos, la acción fisiológica de las aguas minerales naturales está en relación directa y calculable de antemano con la acción y propiedades de los cuerpos que llevan consigo, y que el análisis ha hecho patentes, sino que también á aquel objetivo contribuye la manera especial con que de la naturaleza vienen combinadas, ó á la acción de otras sustancias ó fluidos difíciles de apreciar por medios analíticos; de lo cual se deduce clara y evidentemente, la necesidad de su conocimiento práctico, extenso y profundo.

Para llegar á conseguir y obtener estos fines ó resultados, muchos medios existen por fortuna, cuando de buena fe se practican. Uno de ellos, el primero, el más seguro é importante para el objeto, era el de dirigirse al respetable *Cuerpo médico-farmacéutico* 

de los hospitales de beneficencia, pues como sucede en todos los países cultos, este Cuerpo es autoridad muy competente para asuntos de tan delicada trascendencia; y lo es así, no tan sólo por las circunstancias individuales que concurren en todos y cada uno de estos profesores, sino también por las muchas facilidades de que disponen en dichos establecimientos, en los que constantemente existe un gran número de enfermos, con las dolencias más variadas y de todo género, facilitando esto el gran medio para el ensayo extenso de los medicamentos.

El éxito obtenido con estas aguas, desde el momento que principiaron sus ensayos, no pudo ser más lisonjero, colmando de satisfacción mis modestas aspiraciones, pues no solamente fueron aceptadas en ellos como ventajosas á las demás aguas y purgantes salinos, sino que también todo dicho profesorado las prescribe y recomienda eficazmente, en su visita particular, ó clínica domiciliaria. Conocidos todos estos antecedentes procedí aún á mayor esfera de ensayos, entregándolas á gran número de notables profesores médicos, pertenecientes á todos los cuerpos científicos, hospitales civiles, militares y particulares; y á la vez que á la Real Academia de Medicina, clínicas de la Facultad de San Carlos y todos los demás centros médicos, obteniendo de todos favorables resultados é informes, según se comprueba debidamente en esta Memoria.